

Acta N° 3 de Especialidades Médicas
6 de marzo de 2008

Hoy 6 de marzo de 2008 siendo las 1:00 p. m., el Sub-comité de Especialidades Médicas con la participación de la Licda. Yovana Andrades del Servicio de Fisioterapia del Instituto Nal. De Medicina Física y Rehabilitación, el Lic. Ramón Poveda del Servicio de Fisioterapia del Complejo Hospitalario Metropolitano, la Licda. Catherine Moreno del Servicio de Fisioterapia del Hospital del Niño y la Licda. Kathya Echevers de la Coordinación Nacional de Fisioterapia de la Caja de Seguro Social se reúnen para aprobar las descripciones de las siguientes fichas técnicas:

1. N° 50206 de Compresas para unidad de terapia fría
2. N° 50205 de Cubiertas para compresas de terapia fría continua

En cuanto a las fichas técnicas de empaques o compresas frías para uso de los Servicios de Fisioterapia se detallan a continuación las descripciones correspondientes a estos insumos:

EMPAQUE O COMPRESA FRÍA

Especificaciones técnicas:

Empaque o compresa fría, rellenas con gel de sílice no tóxico que sigue maleable a lo largo del tratamiento. Proporciona hasta 30 minutos de alivio calmante del dolor, hinchazón y fiebre.

Forradas en vinilo resistente para uso intenso.

Descripción ampliada:

En dimensiones:

(Código de la CSS 16006594)

1. Tamaño estándar de (28 cm X 36 cm) 11" X 14". CNTI: 51212
2. Contorno cervical de (58 cm) 23" de largo. CNTI: 51211
3. Talla mediana de (19 cm x 28 cm) 7 1/2" x 11". CNTI: 48122
4. Talla larga (para garganta)de (8 cm x 28 cm) 3" x 11". CNTI: 48123
5. Tamaño grande de (28 cm x 53 cm) 13" x 18.5". CNTI: 45443
6. Tamaño cuarto de (14 cm X 19 cm). CNTI: 48124
7. Talla especial para cubrir el área del ojo. CNTI: 48125

Observación:

Garantía de veinticuatro (24) meses a partir de la fecha de entrega.

Compatible con Unidades de Compresas Frías existentes en la Unidad Ejecutora solicitante.

Debe traer fecha de fabricación y número de Lote visibles.

Cumplir con estándares internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización (ISO, FDA, CE, etc.).

La Unidad solicitante debe establecer el tamaño y cantidad de compresas requeridas.

Presentación: por unidad

En el caso de las fichas técnicas 50205 y 50206 de compresas para unidad de terapia fría y Cubiertas para compresas de terapia fría continua son productos con Código de la Caja de Seguro Social 02-002887 y 02-002889 que corresponden a Médicoquirúrgico, por tanto deben completar la descripción de estas fichas el Sub-comité Medicoquirúrgico establecido en el Comité Técnico Nacional Interinstitucional.

Siendo las 2:30 p. m. se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

FIRMA	INSTITUCIÓN